



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: IDEAS EDUCATIVAS LIMITADA Rut 077262930-3
 : 853,579 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS
 SETENTA Y NUEVE PESOS
 : COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA INTEGRACION ESCUELAS
 MUNICIPALES
 : 28/02/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	18589	23/01/2013	171,730
FACTURA	18590	23/01/2013	645,256
FACTURA	18591	23/01/2013	36,593

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		853,579
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	853,579	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	853,579	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		853,579
	Sumas Iguales	1,707,158	1,707,158

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente		62,159,716		
Total Comprometido		16,940,845		
Saldo x Comprometer		45,218,871		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS
JEFE SECC. FINANZAS
DEPTO. EDUCACION